



AYUNTAMIENTO DE DAIMIEL

Expediente: DAIMIEL2022/3867

Decreto número: 2022/217
DECRETO

Extracto: LISTADO DEFINITIVO ADMITIDOS SELECCIÓN MONITOR DE PINTURA RESTAURACIÓN PROYECTO INCLUSIÓN SOCIAL

DECRETO.-

Vistas las bases que rigen la convocatoria de selección de un Monitor de Pintura-Restauración para la realización de Acciones Grupales Pre-Laborales dentro del Proyecto de Inclusión Social del Plan Concertado, aprobadas por la Junta de Gobierno Local de 7 de febrero de 2022.

Por el presente, RESUELVO:

PRIMERO. - Aprobar la Lista definitiva de aspirantes admitidos del citado proceso.

Admitidos:

APELLIDOS	NOMBRE
ANCUTA LAKATOS	ALEXANDRA
CLEMENTE RUIZ-HERMOSA	LUZ MARIA
GARZAS MORALES	JOSE MANUEL
RODRIGUEZ DE GUZMAN MARTIN CONSUEGRA	VERONICA
SANCHEZ CAMACHO CONTRERAS	JUAN JOSE

SEGUNDO. - Nombrar al Tribunal calificador que estará formado por los siguientes miembros:

- Presidencia:
 - Titular: D. Luis Miguel Martin Consuegra Campos
 - Suplente: D. Placido Angel Sanchez Camacho Gonzalez Tejero
- Secretaria:
 - Titular: D. Jesus Antonio Camacho Cruz
 - Suplente: D. David Sanchez Mateos Octavio
- Vocales:
 - Titular: D. Manuel Jesus Gonzalez Aleja Ramirez Arellano
 - Suplente: D. Angel Garcia Carpintero Gonzalez Mohino

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en http://se7.dipucr.es:8080/SIGEM_GestionCSVWeb.



Decreto número: 2022/217

DECRETO

- Titular: D. León Timoteo Ruiz Cubero
- Suplente: D. Francisco Javier Fernandez Gomez del Moral
- Titular: D. Mariano Fernandez Infante Nieto
- Suplente: D. Jesus Márquez Fernandez Bermejo

Contra estos nombramientos podrá promoverse recusación en los términos previstos en el artículo 24 de la Ley 40/2015 de 1 de Octubre de Régimen Jurídico del Sector Publico.

TERCERO. - La realización del ejercicio de oposición será el próximo día 27 de Abril de 2022, a las 10:00 horas en el Centro del Agua en Parque del Carmen S/N, para la realización de la prueba.

CUARTO. - Disponer su publicación en el Tablón de Edictos de la Casa Consistorial y en la página web municipal (www.daimiel.es).

EL CONCEJAL DELEGADO

DOY FE,
LA SECRETARÍA